

Guayaquil, 24 Marzo del 2009

Señor
José Francisco Quirós A.
GERENTE GENERAL
AGIPAR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a la resolución No. 90.1.5.3 (R.O. 0435) de Mayo 11 de 1990, tengo el agrado de presentar a usted por su digno intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía, el informe anual tomando en consideración lo siguiente:

1. La administración de la empresa durante el ejercicio económico del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre de 2008, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias constantes en los estatutos de la Constitución de la compañía, así como las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías.
2. La empresa no refleja movimiento económico durante este periodo

Atentamente,



Ec. Atilio Rodríguez B.
Comisario

